



Bahía Blanca, 3 de Noviembre de 2016

PAÑALES PAMI

Les informamos que PAMI modificó a partir del 1º de Noviembre la vigencia de las recetas electrónicas y manuales de la Licitación de Pañales.

Hasta el 31 de Octubre, se podían validar recetas prescriptas hace 60 días. Desde el día 1º del corriente, las recetas tendrán una validez de 30 días.